

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 5 Miércoles 9 de enero de 2013 Pág. 113

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

97 COLEGIO MARE NOSTRUM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2013, a las dieciocho horas, y al día siguiente en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que integran las cuentas anuales relativas al ejercicio 2011-2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2011-2012.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la modificación de algunos artículos de los estatutos de la Sociedad.

Cuarto.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos a debatir se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Administración de la Sociedad, los cuales podrán examinarlos y solicitar cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Tarragona, 14 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120086610-1